Discriminatoria contra las mujeres es la cobertura informativa de las campañas: UNAM

(2023-12-26), Al Momento MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:39:41, Precio \$8,260.00 La cobertura informativa de las campañas electorales en la Ciudad de México mostraron el uso de lenguaje discriminatorio contra de las mujeres que están en campaña, y menor atención para las contendientes que representan la mitad del a población, según cifras de informes presentados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los documentos hacen referencia al monitoreo de piezas periodísticas en radio y televisión que se realiza a partir del inicio de la precampaña a la jefatura de Gobierno capitalina. Una de las 9 entidades donde habrá cambio en el ejecutivo, en 2024.

El análisis más reciente indica que 65 por ciento de las menciones en medios de comunicación se enfocan a los hombres, además de que se identificaron spots, como uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y menciones en radio, que promueven estereotipos de género.

De acuerdo con este monitoreo que realizan las autoridades electorales, que dieron a conocer este miércoles durante la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), también se identificaron declaraciones de conductores de radio, principalmente, que vulneran derechos de las mujeres y promueven estereotipos de género, como la cosificación en contra de una alcaldesa al enfatizar sus relaciones personales en lugar de su actividad política.

Se destaca que se observaron rasgos de subordinación en contra de Clara Brugada, pues varios conductores aseguraron que su designación como precandidata única de Morena fue a partir de una decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, sugiriendo que la participación de la morenista en la contienda depende del liderazgo de un hombre.

También los informes reseñan que el uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio es aquel que refleja la pluralidad de la sociedad y que no excluye a ningún grupo social de la narrativa, siendo que a las mujeres, a personas jóvenes, personas adultas mayores, con discapacidad, de la comunidad LGBT+, migrantes, afrodescendientes, indígenas, minorías religiosas y personas que viven con VIH.

Del total de piezas periodísticas monitoreadas, Morena fue el partido que emitió más frases que aluden a alguno de los grupos de atención prioritaria, especialmente a las mujeres.

El informe más reciente indica que la precandidatura con más tiempo de transmisión, tanto en radio como en televisión, fue la de Santiago Taboada de la alianza opositora integrada por PAN, PRI y PRD, con una suma de tiempo de una hora con 23 minutos al día, y la de menor tiempo fue la de Clara Brugada de la coalición Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista, con apenas 19 minutos.

Discriminatoria contra las mujeres es la cobertura informativa de las campañas: UNAM

(2023-12-26), Vocero.com.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:41:29, Precio \$5,000.00 CIUDAD DE MÉXICO / SemMéxico.- La cobertura informativa de las campañas electorales en la Ciudad de México mostraron el uso de lenguaje discriminatorio contra de las mujeres que están en campaña, y menor atención para las contendientes que representan la mitad del a población, según cifras de informes presentados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los documentos hacen referencia al monitoreo de piezas periodísticas en radio y televisión que se realiza a partir del inicio de la precampaña a la jefatura de Gobierno capitalina. Una de las 9 entidades donde habrá cambio en el ejecutivo, en 2024.

El análisis más reciente indica que 65 por ciento de las menciones en medios de comunicación se enfocan a los hombres, además de que se identificaron spots, como uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y menciones en radio, que promueven estereotipos de género.

De acuerdo con este monitoreo que realizan las autoridades electorales, que dieron a conocer este miércoles durante la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), también se identificaron declaraciones de conductores de radio, principalmente, que vulneran derechos de las mujeres y promueven estereotipos de género, como la cosificación en contra de una alcaldesa al enfatizar sus relaciones personales en lugar de su actividad política.

Se destaca que se observaron rasgos de subordinación en contra de Clara Brugada, pues varios conductores aseguraron que su designación como precandidata única de Morena fue a partir de una decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, sugiriendo que la participación de la morenista en la contienda depende del liderazgo de un hombre.

También los informes reseñan que el uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio es aquel que refleja la pluralidad de la sociedad y que no excluye a ningún grupo social de la narrativa, siendo que a las mujeres, a personas jóvenes, personas adultas mayores, con discapacidad, de la comunidad LGBT+, migrantes, afrodescendientes, indígenas, minorías religiosas y personas que viven con VIH.

Del total de piezas periodísticas monitoreadas, Morena fue el partido que emitió más frases que aluden a alguno de los grupos de atención prioritaria, especialmente a las mujeres.

El informe más reciente indica que la precandidatura con más tiempo de transmisión, tanto en radio como en televisión, fue la de Santiago Taboada de la alianza opositora integrada por PAN, PRI y PRD, con una suma de tiempo de una hora con 23 minutos al día, y la de menor tiempo fue la de Clara Brugada de la coalición Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista, con apenas 19 minutos.

AM.MX/fm

The post Discriminatoria contra las mujeres es la cobertura informativa de las campañas: UNAM appeared first on Almomento | Noticias, información nacional e internacional.